

## 6.4.2 ¿Qué impacto ha tenido la pandemia en la pobreza infantil?

**Cuando parecía que nos estábamos recuperando de la adversa situación económica vivida en años anteriores llegó lo inesperado; llegó la pandemia.** Desde que la Organización Mundial de la Salud declaró el día 11 de marzo de 2020 pandemia internacional la situación de emergencia ocasionada por el brote epidémico del SARS CoV-2, la vida de millones de personas se han visto afectada.

*La pandemia ha causado un brutal impacto en la actividad económica y ha provocado una profunda crisis social que está afectando especialmente a las personas en mayor situación de vulnerabilidad*

Nos enfrentamos a una crisis sanitaria sin precedentes y de una extraordinaria amplitud y gravedad, tanto por el extraordinario riesgo de contagio y el alto número de ciudadanos afectados, con la consiguiente presión sobre los servicios sanitarios, como por el elevado coste social y económico derivado de las medidas extraordinarias de contención y distanciamiento adoptadas por los Estados.

Las necesarias medidas de contención adoptadas han tenido un impacto económico y social muy relevante, ya que han supuesto reducir la actividad económica y social de forma temporal, restringiendo la movilidad y paralizando la actividad en numerosos ámbitos; con las consiguientes pérdidas de rentas para trabajadores y hogares, así como

para las diferentes empresas y sectores de la economía española.

**La pandemia provocada por la COVID-19 ha causado un brutal impacto en la actividad económica del país y del resto del mundo pero también ha provocado una profunda crisis social que está afectando especialmente a las personas en mayor situación de vulnerabilidad.**

La reducción de ingresos en los hogares con menores de edad que ya partían de una situación de desventaja, unido a la incertidumbre sobre el futuro están comprometiendo seriamente el bienestar y desarrollo de miles de niños y niñas, abocándolos a una pobreza extrema y prolongada.

**Además de la pérdida de miles de vidas por la enfermedad, la pandemia ha tenido efectos devastadores en la economía,** que ha

cerrado el año 2020 con una caída del PIB estatal del 11% con respecto del año anterior, una de las más severas a escala mundial. Recordemos que, como se ha señalado ya en este capítulo, con anterioridad a la pandemia la pobreza infantil en 2019 afectaba a más de 2 millones de personas menores de edad en España, lo que significaba que un 13 por 100 de niños y niñas en España vivía en situación de pobreza severa, mientras que un 27,4 por 100 vivía en situación de pobreza moderada.

Otras fuentes, sin embargo, elevaban dichas cifras, como es el caso del indicador AROPE, que apuntaba a un 30 por 100. En el caso de Andalucía, este indicador eleva la cifra al 36,9 por 100, lo que significa que uno de cada tres niños andaluces vivía ya en una situación de pobreza moderada cuando estábamos remontando la crisis económica y antes de que llegara la pandemia.

**Esta grave situación de deterioro de la economía española ha sido constatada también a nivel internacional.**

La Comisión Europea ha advertido en sus documentos de recomendaciones a España<sup>22</sup>, elaborado en mayo de 2020, que Andalucía sufrirá de manera especial las consecuencias de la crisis sanitaria. Para la Comisión, las consecuencias socio-económicas de la pandemia se distribuirán probablemente de forma desigual en las distintas comunidades autónomas españolas debido a sus diferentes modelos de especialización. Y cita a las regiones más dependientes del turismo, tales como las de la costa mediterránea, Andalucía o las islas Baleares y las islas Canarias, en donde más de la cuarta parte de los empleos están relacionados con este sector. Ello conlleva riesgo sustancial de que se amplíen las disparidades en el país.

*La grave situación de deterioro de la economía española por la pandemia ha sido constatada a nivel internacional*

*La pandemia ha agravado la pobreza infantil, ha incrementado la desigualdad y ha actuado como potenciador de la pobreza en los niños más vulnerables*

<sup>22</sup> [https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/2020-european-semester-csr-comm-recommendation-spain\\_es.pdf](https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/2020-european-semester-csr-comm-recommendation-spain_es.pdf)

Todas estas cifras y datos traídos a colación dibujan un panorama inquietante. **Andalucía está siendo una de las comunidades autónomas donde las nefastas consecuencias sociales y económicas de la actual crisis se están dejando sentir con mayor profundidad.** Una crisis que como siempre incide con mayor énfasis sobre las personas más desfavorecidas y aquellas que ya partían de una situación de desventaja: niños y niñas que viven en hogares más vulnerables.

**La pandemia ha agravado la pobreza infantil, ha incrementado la desigualdad y ha actuado como potenciador de la pobreza en los niños más vulnerable. Nunca antes las familias se habían empobrecido tanto ni de manera tan rápida.**

### 6.4.3 ¿Cómo ha incidido la pandemia en los derechos de la infancia y adolescencia más empobrecida?

**Desde que comenzó la pandemia por la COVID-19, el efectivo ejercicio de muchos de los derechos de niños, niñas y adolescentes se han visto condicionados o mermados.** Esta realidad ha sido reconocida por el propio Comité de los Derechos del Niño, que ha alertado de los graves efectos físicos, psicológicos y emocionales que puede tener la pandemia en la población infantil y adolescente<sup>23</sup>.

*Desde que comenzó la pandemia los derechos de la infancia y adolescencia se han visto condicionados o mermados*

Sin embargo, los documentos normativos desarrollados durante la pandemia han tenido una visión adultocéntrica de la infancia y adolescencia que ha impedido que entrase en juego el Enfoque de Derechos, como un modelo que dirige su mirada hacia los niños, niñas y adolescentes, considerándolos sujetos de derechos activos con competencias suficientes para incidir en su entorno, poniendo el foco en su capacidad de opinar sobre todas las cosas que les afectan<sup>24</sup>.

<sup>23</sup> Comité de los Derechos del Niño. Declaración sobre el grave efecto físico, emocional y psicológico de la pandemia COVID-19 en los niños y niñas. 2020

<sup>24</sup> Berta Ruiz, David Gómez y Ainhoa Rodríguez: "Los derechos de la infancia durante el confinamiento". Escuela Andaluza de Salud Pública. Consejería de Salud y Familias.